|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2017 Ginebra, 15-25 de mayo de 2017** | **logo_S_** |
|  | |
|  |  |
| **Punto del orden del día : ADM 1** | **Documento C17/45-S** |
|  | **21 de febrero de 2017** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General | |
| MEDIDAS DE EFICIENCIA | |

|  |
| --- |
| Resumen  De conformidad con los números 1 y 2 del *encarga al Secretario General y a los Directores de las Oficinas* de la Decisión 5 (Rev. Busán, 2014), que estipulan lo siguiente:  "1 que cada año proporcionen al Consejo un informe en el que se indiquen los gastos relativos a cada punto del Anexo 2 a la presente Decisión y tomen las medidas adecuadas para reducir los gastos en cada área;  2 que hagan todo lo posible por lograr reducciones a través de una cultura de la eficiencia y la economía, e incluyan los ahorros actualmente obtenidos en el marco de los presupuestos aprobados, en el Informe antes mencionado que se presente al Consejo,"  en el presente documento se facilita información actualizada acerca de la aplicación de las medidas de eficiencia que figuran en el Anexo 2 a la Decisión 5 (Rev. Busán, 2014).  Acción solicitada  Se pide al Consejo que **respalde** el presente documento.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Referencia  [*Decisión 5 (Rev. Busán, 2014)*](http://www.itu.int/pub/S-CONF-ACTF-2014) |

# A Introducción

1 El presente documento tiene por objeto facilitar información actualizada acerca de la aplicación de las medidas de eficiencia que figuran en el Anexo 2 a la Decisión 5 (Rev. Busán, 2014).

2 Las medidas que debían aplicarse en los bienios 2014-2015 y 2016-2017 se presentaron al Consejo en los Documentos [C15/45](http://www.itu.int/md/S15-CL-C-0045/en) y [C16/45](http://www.itu.int/md/S16-CL-C-0045/en), respectivamente. Dichas medidas permitieron ahorrar 24,4 millones CHF en 2014-2015 y se estima que en el bienio 2016-2017 se ahorraron 16,8 millones CHF adicionales.

3 Los ahorros mencionados se desglosan en el Anexo 2 y también se enumeran las medidas que se habrán de tomar durante el bienio 2018-2019 y que con las que se prevé lograr unos ahorros adicionales de 13,3 millones CHF (principalmente gracias al programa de separación voluntaria). Gracias a todos estos esfuerzos ha sido posible equiparar los gastos con los ingresos y presentar a la reunión del Consejo de 2017 un presupuesto para 2018-2019 equilibrado sin detracciones de la Cuenta de Provisión.

4 Aunque cada vez resulta más difícil identificar otras medidas que no afecten a las funciones fundamentales de la Unión, la Dirección seguirá trabajando para encontrar soluciones innovadoras, principalmente mediante la utilización de nuevas tecnologías, con miras a la preparación del proyecto de Plan Financiero para 2020-2023.

# B Aplicación de las treinta medidas destinadas a reducir gastos en virtud de lo dispuesto en el Anexo 2 a la Decisión 5 (Rev. Busán, 2014)

# 1 Identificación y eliminación de duplicaciones (y traslados de funciones, actividades, talleres, seminarios), y centralización de las tareas financieras y administrativas, a fin de evitar ineficiencias y de sacar provecho de un personal especializado

El nuevo Grupo Especial para la Coordinación Intersectorial ha garantizado que la labor intersectorial se lleve a cabo de manera eficaz, eficiente y pragmática.

Ahorros logrados en 2014-2015: **1 529 000 CHF**

Ahorros adicionales por concepto de gastos de personal en 2016-2017: **1 926 000 CHF**

2018-2019

– Durante el bienio 2018-2019, se intensificarán los esfuerzos encaminados a suprimir las duplicidades y reestructurar la Unión. El Equipo de Dirección de la UIT está estudiando diversas hipótesis al respecto.

– Se había previsto que la incorporación de las bases de datos *Ingress* de la BR restantes en el entorno SQL generase ahorros durante el bienio 2018-2019, pero es una tarea que probablemente se retrase.

# 2 Coordinación y armonización de todos los seminarios y talleres por un grupo de tareas o departamento centralizado intersectorial, a fin de evitar la duplicación de temas, optimizar la gestión, la logística, la coordinación y el apoyo de la Secretaría, y de aprovechar la sinergia entre los Sectores y el enfoque global de los asuntos abordados

Ahorros logrados en 2014-2015: **60 000 CHF** (incluido en lo que respecta al punto 23)

Ahorro adicional en 2016-2017: **40 000 CHF** (incluido en lo que respecta al punto 23)

# 3 Plena participación de las Oficinas Regionales en la planificación y organización de seminarios/talleres/reuniones/conferencias, incluidas sus reuniones preparatorias celebradas fuera de Ginebra, a fin de aprovechar las competencias técnicas locales, la red local de contactos y los ahorros realizados en los gastos de viaje

Ahorros logrados en 2014-2015: **50 000 CHF** (incluido en lo que respecta al punto 23)

# 4 Máxima coordinación con organizaciones regionales a fin de celebrar eventos/reuniones/conferencias en paralelo, compartiendo los gastos y minimizando los costes de participación

Ahorros logrados en 2014-2015: **30 000 CHF**

# 5 Ahorros gracias a la reducción de efectivos, la redistribución del personal y la revisión y posible reducción de grados de los puestos vacantes, en particular en los servicios no sensibles de la Secretaría General y de las tres Oficinas con objeto de alcanzar niveles óptimos de productividad, eficiencia y eficacia

Ahorros logrados en 2014-2015: **12 012 000 CHF**

Ahorro adicional en 2016-2017: **10 518 000 CHF**

2018-2019

Se tomarán medidas adicionales a este respecto para preparar el Presupuesto para 2018-2019;

– Se ha ejecutado un programa de separación voluntaria para compensar los gastos derivados de la adopción de la edad de jubilación a 65 años. Entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017, 28 personas beneficiarán de una jubilación anticipada. Se prevé volver a cubrir 12 de esos puestos con un grado inferior. La reducción neta será de 16 puestos. Como resultado de la reestructuración, no se han presupuestado para 2018-2019 otros siete puestos. En total, en el proyecto de Presupuesto hay 23 puestos menos en comparación con el bienio 2016‑2017 y 69 menos en comparación con 2014.

– En el proyecto de Presupuesto se ha fijado en 2 el escalón medio de contratación.

Ahorro adicional en 2018-2019: **11 289 000 CHF**

# 6 Dar prioridad a la redistribución de personal para la ejecución de actividades nuevas o adicionales. La contratación de nuevos empleados debe ser la última opción, manteniendo al mismo tiempo el equilibrio en cuestiones de género y la distribución geográfica

Ahorros logrados en 2014-2015: **1 259 000 CHF**

Ahorros adicionales en 2016-2017: **356 000 CHF**

2018-2019

– Como resultado del programa de separación voluntaria, se redistribuirán varios funcionarios dentro de la Unión.

– Se están estudiando Acuerdos de Consultoría Internacional (ACI).

# 7 Se habrá de recurrir a los consultores únicamente si los conocimientos o la experiencia necesarios no pueden encontrarse en el personal en servicio y una vez que esa necesidad haya sido confirmada por escrito por el personal directivo

Ahorros logrados en 2014-2015: **40 000 CHF**

Ahorros adicionales para el bienio: **267 000 CHF**

# 8 Dar mayor importancia a las políticas de capacitación a fin de que el personal esté cualificado para ser competente en sectores múltiples, incluido el personal de Oficinas Regionales, con el propósito de darle más movilidad y flexibilidad para ser destinados a actividades nuevas o adicionales

Ahorros logrados en 2014-2015: **30 000 CHF**

2018-2019

– Se seguirá impartiendo formación periódicamente a fin de preparar a los funcionarios para una posible redistribución.

– Ciertos colegas siguen impartiendo cursos de capacitación interna.

# 9 La Secretaría General y las tres Oficinas deben reducir los costes de documentación en las conferencias y reuniones llevando a cabo eventos/reuniones/conferencias sin papel y promoviendo la adopción de las TIC como substitutos del papel viables y más sostenibles

Ahorros logrados en 2014-2015: **1 834 000 CHF**

Ahorros adicionales en 2016-2017: **235 000 CHF**

2018-2019

– Se sigue reduciendo el volumen de documentos impresos con miras a lograr un entorno "sin papel"; reducción de la impresión del 30,4% entre 2016-2017 y 2018-2019.

– Al igual que la CMR-15, la AMNT-16 y la CMDT-17, la PP-18 y la CMR-19 se celebrarán sin papel.

Ahorros adicionales estimados en 2018-2019: **1 765 000 CHF**

# 10 Reducir al mínimo estricto necesario la impresión y distribución de publicaciones de la UIT promocionales/que no generan ingresos

Ahorros logrados en 2014-2015: **309 000 CHF**

Ahorros adicionales en 2016-2017: **538 000 CHF**

# 11 Ejecución de iniciativas tendientes a que la UIT sea una organización enteramente sin papel, por ejemplo suministrando informes de los Sectores sólo en línea, adoptando firmas digitales, medios digitales, así como publicidad y promoción digitales, entre otros cambios

Ahorros adicionales en 2016-2017: **600 000 CHF** por bienio

2018-2019

El ahorro estimado de 90 000 CHF por celebrar la PP-18 sin papel se incluye en la Sección 9.

# 12 Posibilidad de ahorrar en el ámbito de los idiomas (traducción e interpretación) en las reuniones de las Comisiones de Estudio y las publicaciones, sin perjuicio de las metas consignadas en la Resolución 154 (Rev. Busán, 2014)

Ahorros logrados en 2014-2015: **340 000 CHF**

Ahorros adicionales en 2016-2017: **CHF 147 000**

# 13 Evaluación y utilización de otros procedimientos de traducción que reduzcan sus costos al mismo tiempo que se mantiene o mejora su calidad actual y la precisión de la terminología de las telecomunicaciones/TIC

Ahorros logrados en 2014-2015: 2 820 000 CHF

2018-2019

– Existe una iniciativa encaminada a optimizar el flujo de trabajo del servicio lingüístico, que debería incrementar la eficiencia y permitir un ahorro de costes.

– Sigue en curso el proyecto piloto sobre la externalización de traducciones para la web.

# 14 Realizar las actividades relativas a la CMSI redistribuyendo el personal encargado de dichas actividades, con sujeción a los recursos actuales y según corresponda, mediante la recuperación de costes y contribuciones voluntarias

Medida en curso de aplicación.

# 15 Examen del número de reuniones de las Comisiones de Estudio y de su duración con miras a reducir sus costos y los de otros Grupos pertinentes

Los órganos pertinentes siguen examinado la cuestión.

# 16 Evaluación de los Grupos regionales creados por las Comisiones de Estudio de la UIT con el fin de evitar duplicaciones y solapamientos

Medida en estudio.

# 17 Limitación del número de días de duración de las reuniones de los Grupos Asesores a tres por año como máximo con interpretación

Medida aplicada en los tres Sectores.

Ahorros logrados en 2014-2015: 176 000 CHF

# 18 Reducción del número y la duración de las reuniones presenciales de los Grupos de Trabajo del Consejo, siempre que sea posible

Seguir organizando las reuniones de los Grupos de Trabajo del Consejo por grupos (dos veces al año).

# 19 Reducción del número de Grupos de Trabajo del Consejo al mínimo estricto necesario, refundiéndolos y dando por terminadas sus actividades si no ha habido evolución alguna en su ámbito de competencia

La PP-14 decidió suprimir el Grupo de Trabajo del Consejo sobre una Constitución estable.

# 20 Evaluación periódica del nivel de realización de las metas, objetivos y resultados estratégicos con miras a aumentar la eficiencia mediante la reasignación del presupuesto, cuando sea necesario

La medida relativa a la evaluación periódica ya se ha puesto en práctica.

# 21 En lo que respecta a las nuevas actividades y a las actividades con repercusiones adicionales en los recursos financieros, habrá que efectuar una evaluación del "valor añadido" para justificar la diferencia entre las actividades propuestas y las actividades en vigor y/o similares, a fin de evitar los traslapos y duplicaciones

Se han emprendido nuevas actividades propuestas por Miembros con los recursos existentes/aprobados.

# 22 Estudio minucioso de la envergadura y localización de los recursos asignados a las iniciativas regionales, resultados y actividades de asistencia a los Miembros, y a la presencia regional tanto en las Regiones como en la Sede, así como de las actividades dimanantes de los resultados de la CMDT y el Plan de Acción de Dubái, y financiados directamente como actividades con cargo al presupuesto del Sector

Ahorros logrados en 2014-2015: **572 000 CHF**

Ahorros adicionales en 2016-2017: **1 100 000 CHF**

# 23 Reducción de los gastos de misión, elaborando y aplicando criterios para reducir los gastos de viaje. La finalidad de esos criterios debería ser reducir al máximo los viajes en clase preferente aumentando el número mínimo de horas que da derecho a viajar en esa clase, aumentar el preaviso de viaje a 30 días, reducir en la medida de lo posible las dietas diarias suplementarias dando prioridad al personal de las Oficinas Regionales y Zonales, limitando la duración de las misiones y recurriendo a la representación conjunta en las reuniones. Para ello, se deberá racionalizar el número de miembros del personal de los diversos departamentos/divisiones de la Secretaría General y las tres Oficinas que se envían en misión

Ahorros logrados en 2014-2015: **1 472 000 CHF** (este importe incluye el ahorro relacionado con los puntos 2, 3 y 24)

Ahorros adicionales en 2016-2017: **920 000 CHF** (este importe incluye el ahorro relacionado con el punto 2)

# 24 Reducción y/o eliminación de los viajes a reuniones que se difunden o transcriben por la web y donde los documentos y contribuciones pueden presentarse a distancia

Ahorros logrados en 2014-2015: 44 000 CHF (incluido en lo que respecta al punto 23)

# 25 Mejorar y priorizar los métodos de trabajo internos electrónicos a fin de reducir los viajes entre las Oficinas Regionales y Ginebra

La labor en materia de aplicación de métodos de trabajo electrónicos está en curso.

# 26 Teniendo en cuenta el número 145 del Convenio, es preciso considerar toda una serie de métodos de trabajo electrónicos para tratar de reducir los costos, el número y la duración de las reuniones de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones en el futuro, por ejemplo la reducción de cuatro a tres del número de reuniones por año civil

El número de reuniones anuales de la RRB se ha reducido de cuatro a tres.

Ahorros logrados en 2014-2015: 237 000 CHF

# 27 Introducción de programas de incentivos, tales como tasas de eficiencia, fondos de innovación, y otros métodos para abordar métodos transversales innovadores destinados a mejorar la productividad de la Unión

Medida en estudio.

# 28 Suprimir en la medida de lo posible las comunicaciones por telefax y correo postal tradicional entre la Unión y los Estados Miembros y reemplazarlas con métodos electrónicos de comunicación modernos

Ahorros adicionales en 2016-2017: **10 000 CHF**

# 29 Exhortar a los Estados Miembros a reducir al mínimo necesario el número de temas que deben examinarse en las CMR

Medida que deben tomar los Estados Miembros.

# 30 Cualquiera otra medida que adopte el Consejo

Medida que debe tomar el Consejo.

# 31 Otras medidas adoptadas por el Equipo Directivo de la UIT

Ahorros logrados en 2014-2015: **1 787 000 CHF**

Ahorros adicionales en 2016-2017: **224 000 CHF**

2018-2019

– Proyecto piloto de renovación de las salas de reunión: se ha tomado la decisión de transformar la Sala de reunión K en una sala inteligente, en vez de recurrir a la solución alámbrica (micrófono, cascos) tradicional.

Ahorros adicionales en 2018-2019: **CHF 250 000**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_